

Subsecretaría de Telecomunicaciones
Dpto. Servicios Públicos

**ANTECEDENTES QUE SE DEBEN INCLUIR
EN LA SOLICITUD DEL PERMISO**

LICENCIAS

CLASE ASPIRANTE:

CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES.
AUTORIZACION DE LOS PADRES O TUTOR SI ES MENOR DE 18 AÑOS
CERTIFICADO DE PERMANENCIA DEFINITIVA EN EL PAIS SI ES EXTRANJERO.

**CLASE NOVICIO:
A Y B**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES.
CERTIFICADO DE APROBACION DE CURSO EMITIDO POR ALGUN RADIOCLUB SI NO HA SIDO ASPIRANTE DURANTE 6 MESES A LO MENOS.
AUTORIZACION DE LOS PADRES O TUTOR SI ES MENOR DE 18 AÑOS.
EXAMEN MATERIAS TECNICAS APROBADO.
EXAMEN MATERIAS REGLAMENTARIAS APROBADO.
EXAMEN TELEGRAFÍA APROBADO PARA NOVICIO A.

**CLASE GENERAL
Y SUPERIOR:**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTE PARA FINES ESPECIALES.
EXAMEN MATERIAS TECNICAS APROBADO.
EXAMEN MATERIAS REGLAMENTARIAS APROBADO.
EXAMEN TELEGRAFIA APROBADO.

RENOVACION:

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES.

CAMBIO DE DOMICILIO:

SOLO SOLICITUD INDICANDO CAMBIO DE DOMICILIO.

PERMISO DE ESTACION FIJA:

INVENTARIO DE LA ESTACION EN DUPLICADO.

ESTACION MOVIL:

INVENTARIO DE LA ESTACION EN DUPLICADO.
SI ES MOVIL MARITIMO DEBE ADJUNTARSE ADEMAS CERTIFICADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y MARINA MERCANTE.
CERTIFICADO DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA.

CAMBIO DE INVENTARIO:

.NUEVO INVENTARIO EN DUPLICADO QUE REEMPLAZA AL ANTERIOR.

EXAMENES:

CLASE: NOVICIO-A, NOVICIO-B, GENERAL Y SUPERIOR

LAS INSCRIPCIONES DEBERAN REALIZARCE EN LOS RADIOCLUBES AUTORIZADOS O SECRETARIAS REGIONALES DEL PAÍS, EN EL MES DE MAYO PARA EL EXAMEN DE JUNIO Y EN OCTUBRE PARA EL EXAMEN DE NOVIEMBRE, EN LA PRIMERA QUINCENA DE CADA MES.

CLASE ASPIRANTE:

LAS INSCRIPCIONES TODO EL AÑO, Y EN LA PRIMERA QUINCENA DE CADA MES, SE RINDEN LOS EXÁMENES, EN LAS SECRETARIAS REGIONALES O SUBTEL SANTIAGO.

**CONSULTAS TELEFONICAS AL NUMERO (2) 421-3634
SR. OSVALDO ACUÑA
ALMIRANTE GOTUZZO N°124 – 6° PISO – SANTIAGO
DEPARTAMENTO SERVICIOS PUBLICOS**